

Enero 11, 2019

Señor  
Gabriel Castro  
Superintendente de Valores  
Superintendencia del Mercado Valores de la República Dominicana.  
Avenida César Nicolás Penson No. 66, Gazcue.  
Ciudad. -

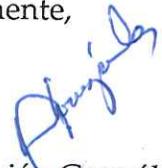
Asunto: Notificación de Hecho Relevante.

Estimados señores:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 12, numeral 3), literal a) de la Norma que establece Disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015) identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informarles, por su naturaleza de hecho relevante, lo siguiente:

Que en fecha 11 de enero de 2019 se realizó la publicación en un periódico de circulación nacional "La Información" la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria No Anual de Asociados que será celebrada en el segundo nivel de su domicilio social principal situado en el edificio marcado con el No.27 de la calle "30 de Marzo", de esta ciudad de Santiago de los Caballeros, el día lunes que contaremos a cuatro (4) del mes de febrero del año dos mil diecinueve (2019), a las 6:00 horas de la tarde, la cual se anexa al presente documento.

Atentamente,



Lic. Damián González  
Vicepresidente Ejecutivo Adjunto



# Nueva alza precio petróleo crea expectativa

SNCC.F.009



No. EXPEDIENTE
AYUNTAMIENTO STGO-CCC-LPN-2019-0001
No. DOCUMENTO
05

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

## CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: (AYUNTAMIENTO STGO-CCC-LPN-2019-0001)

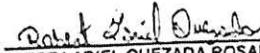
### OBJETO DE LA LICITACIÓN

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA USO INSTITUCIONAL**.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la **Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de este Ayuntamiento** en el horario de 8:30 a.m. a 3:30 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución [santiagodeloscaballeros.gob.do](http://santiagodeloscaballeros.gob.do) o del Portal la Dirección de General Contrataciones Públicas (DGCP), [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do) a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en Sobre (A) y Sobre (B) sellados hasta el **martes 26 de Febrero 2019 hasta las 12:00 p.m.** y apertura del Sobre (A) será a las 2:00 p.m. en presencia del Notario Público, en el Salón Juan Pablo Duarte del Ayuntamiento del Municipio Santiago.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

  
ROBERT LARIEL QUEZADA ROSARIO  
Representante de la Máxima Autoridad



ASOCIACION CIBAO  
DE AHORROS Y PRESTAMOS

ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
Patrimonio al 31 de diciembre de 2018: RD\$11,419,385,286.51  
Domicilio social: Calle "30 de Marzo", No. 27, Santiago de los Caballeros, R. D.  
RNC 4-02-00186-4

## AVISO DE CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 5897 de fecha 14 de mayo de 1962, sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda y demás disposiciones legales vigentes, así como del artículo 20 y siguientes de los Estatutos Sociales de la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos, por medio del presente aviso se convoca a los Asociados de la misma para que concurren a la Asamblea General Ordinaria No Anual de Asociados que será celebrada en el segundo nivel de su domicilio social principal situado en el edificio marcado con el No. 27 de la calle "30 de Marzo", de esta ciudad de Santiago de los Caballeros, el día lunes que contaremos a cuatro (4) del mes de febrero del año dos mil diecinueve (2019), a las 6:00 horas de la tarde, para conocer y deliberar sobre los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día:

- 1) Conocer la renuncia del Comisario de Cuentas, notificada mediante comunicación de fecha 14 de diciembre de 2018;
- 2) Designación de un nuevo Comisario de Cuentas hasta la terminación del período de su predecesor, para realizar el informe relativo a las cuentas cerradas al 31 de diciembre de 2018; y
- 3) Adoptar cualquier resolución relacionada directamente con los puntos anteriores.

Una copia de la comunicación de renuncia, antes citada y la documentación concerniente al segundo punto del Orden del Día, que será sometida a la Asamblea General Ordinaria No Anual de Asociados por la Junta de Directores, se encuentra a disposición de todos los Asociados, desde el momento de esta convocatoria, en el domicilio social ubicado en el edificio marcado con el No. 27 de la calle "30 de Marzo", de la ciudad de Santiago de los Caballeros. En ese mismo domicilio, deberán depositarse y reposarán los poderes de representación otorgados por los Asociados para la referida Asamblea.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, a los once (11) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).

POR LA JUNTA DE DIRECTORES

Lic. José Santiago Reinoso Lora  
Presidente

Patrimonio al 31 de diciembre 2018, previo a los estados financieros auditados.

*Handwritten signature*

